Internacionales

Condenan a Cristiana Chamorro a 8 años de cárcel

Exaspirante a la presidencia, Nicaragua

La condenaron por delitos como lavado de dinero y apropiación indebida

Managua. (AFP) - La periodista y exaspirante a la presidencia de Nicaragua, Cristiana Chamorro, fue condenada este lunes por un tribunal a ocho años de prisión, tras ser hallada culpable por delitos que le atribuye el gobierno de Daniel Ortega.

Cristiana, de 68 años, continuará bajo arresto domiciliario, régimen en el que se encuentra desde junio pasado, informó el independiente Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (Cenidh), que sigue los procesos contra opositores detenidos.

Su condena es por delitos como lavado de dinero y apropiación indebida. Las autoridades no han dado detalles de las condenas.

Según la Fiscalía, los delitos habrían sido cometidos a través de la Fundación Violeta Barrios de Chamorro (FVBCH), una oenegé que lleva el nombre de la expresidenta de Nicaragua (1990-1997) y madre de Cristiana, dedicada a promover la libertad de prensa y expresión

Este lunes también fue condenado por el mismo caso de la Fundación, Pedro Joaquín Chamorro, hermano de Cristiana. Recibió nueve años de condena y permanecerá recluido en la cárcel de la Dirección de Auxilio Judicial (DAJ) de la Policía, conocida como El Chipote.

Dos empleados de la Fundación, inoperativa desde el año pasado, y el chofer de Cristiana también recibieron condenas de 13 años.

A Cristiana y los tres funcionarios "les fueron impuestas multas millonarias" que son "imposibles de pagar, y si se llegaran a conmutar equivaldrían a prisión perpetua", dijo el Cenidh.

Cristiana ya había rechazado los cargos y aseguró que el caso en su contra fue armado por haber intentado "servir a los nicaragüenses" como candidata a la presidencia en las elecciones de noviembre pasado.

Ella fue detenida el 2 de junio de 2021, días después de anunciar su intención de inscribirse como precandidata a la presidencia de la derechista alianza Ciudadanos por la Libertad (CXL).

Era una de las favoritas para competir contra la reelección de Ortega, exguerrillero de 76 años que gobierna desde 2007 y en noviembre obtuvo un cuarto mandato consecutivo.

Cristiana Chamorro es una de los siete aspirantes a la presidencia detenidos junto a 39 opositores el año pasado bajo cargos, en su mayoría, de atentar contra "la integridad nacional".

Los opositores han sido juzgados al amparo de una ley de Defensa de la Soberanía, aprobada en 2020 por el Congreso que controla el gobernante Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).

La oposición y la comunidad internacional consideran que las detenciones tuvieron motivaciones políticas y buscaron asegurar la continuidad de Ortega en el poder.

La Cancillería de Costa Rica por medio de un comunicado de prensa se pronunció sobre el anuncio de la condena contra la líder opositora.

Rodolfo Solano, canciller de la República, rechazó la condena y detalló que la institucionalidad en Nicaragua sigue siendo amedrentada.

“Como lo hemos manifestado previamente, en un Estado de derecho se debe garantizar la independencia judicial, la cual nunca puede estar comprometida.

Debemos insistir en que la única carta de presentación que la región centroamericana debe exhibir ante la comunidad internacional debe ser el respeto a la institucionalidad democrática, así como la defensa y la promoción efectiva de los derechos humanos y de la libertad de prensa y expresión”, concluyó.

ÚLTIMA HORA

Agosto,07 2023 a las 2:02 pm
Pérez despide al “Yiyo” Marín

Agosto,07 2023 a las 1:00 pm
PIDEN 30 AÑOS DE CÁRCEL P
PRESUNTOS HOMICIDAS DE
MARCO CALZADA

Agosto,07 2023 a las 11:40 am
462 kilos de cocaína en frutas

Agosto,07 2023 a las 11:14 am
Rescatan a la sirena

Agosto,07 2023 a las 11:00 am
Tsitsipas entra en el “Top 4” del ranking ATP

PERIODISTA: Redacción Diario Extra | **EMAIL:** redaccion@diarioextra.com | **Martes 22 Marzo, 2022** | **HORA:** 12:00 AM

SIGUIENTE NOTICIA

DESTACADAS | MÁS LEÍDAS

Sentencian a 95 años a banda Los Lara

Fiesta morada en todo el país

Piloto de ultraligero cae en casa y sobrevive

PANI con nuevo Presidente

Vea cuál diputado dice “Venegas muerto de hamb al parecer al jugador de la

0 comentarios

Ordenar por **Más antiguos**

Agrega un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

© 2022 Todos los derechos reservados para Grupo Extra, Costa Rica.

Diseño y desarrollo web por Novaq Internet